

## COMUNICACIÓN EXTERNA

### EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC – COMUNICA:

Conforme al artículo 36 de la Ley 2166 de 2021, el cual señala en el parágrafo 2° que, en casos de justa causa, fuerza mayor o caso fortuito, las organizaciones comunales que no pudieron realizar las elecciones en las fechas establecidas por el Ministerio del Interior en las resoluciones 1513 de 2021 y la 0108 de 2022, deberían mediante solicitud debidamente soportada autorización para realizar las elecciones en una fecha adicional.

En aplicación de las competencias asignadas a la entidad en materia de registro, se procedió a verificar las juntas de acción comunal que no habían cumplido con los cronogramas establecidos por el Ministerio del Interior para desarrollar sus elecciones, de igual forma, se solicitó mediante comunicación dirigida a dichas organizaciones, justificaran si tenían alguna causal que impidiera la realización del proceso electoral dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación.

Aunado a lo anterior, se emite el siguiente aviso para que las organizaciones comunales registradas en la tabla se presenten ante el IDPAC y brinden la justificación correspondiente para ser acreedoras a una nueva fecha de elección so pena de la aplicación de las acciones que en materia de registro se establecen en el literal a) del parágrafo 1° del artículo 36 de la Ley 2166 de 2021.

CODIGO	LOCALIDAD	NOMBRE JAC
1004	USAQUEN	ALTA BLANCA
1088	USAQUEN	TOBERIN ORIENTAL
1097	USAQUEN	LA URIBE
3014	SANTA FE	ALTOS DE EGIPTO
3034	SANTA FE	RAMIREZ
4010	SAN CRISTOBAL	BELLAVISTA SURORIENTAL SECTOR ALTO
4014	SAN CRISTOBAL	CAMINO VIEJO DE SAN CRISTOBAL
4071	SAN CRISTOBAL	QUINTA RAMOS
4086	SAN CRISTOBAL	SAN MARTIN DE LOBA
4087	SAN CRISTOBAL	SAN MARTIN DE LOBA II SECTOR
4109	SAN CRISTOBAL	BARRIO EL VELODROMO
5115	USME	VILLA NELLY
6004	TUNJUELITO	CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVO MUZU
6018	TUNJUELITO	VENECIA

## COMUNICACIÓN EXTERNA

7006	BOSA	DEL BARRIO BOSA CENTRO
7013	BOSA	MIAMI
7020	BOSA	DEL BARRIO EL DANUBIO
7033	BOSA	DEL BARRIO GRAN COLOMBIANO II SECTOR
7050	BOSA	LA ILUSION
7052	BOSA	LA LIBERTAD
7100	BOSA	TRIANGULO DE LAS MATERAS
7117	BOSA	VILLA DEL RIO II SECTOR
7129	BOSA	ESCOCIA VII
7130	BOSA	DEL BARRIO LA ESMERALDA
7133	BOSA	JOSE MARIA CARBONELL I SECTOR
7134	BOSA	NUEVA ESCOCIA
7161	BOSA	URBANIZACION SAN PEDRO
7170	BOSA	SAN JORGE
7177	BOSA	DEL BARRIO VILLA NATALIA
7198	BOSA	DEL BARRIO BRASIL SECTOR LOPEZ PIÑEROS
8015	KENNEDY	SAN JOSE DE BAVARIA
8020	KENNEDY	BOITA II SECTOR
8035	KENNEDY	CIUDAD DE CALI
8049	KENNEDY	EL PORVENIR II SECTOR
8088	KENNEDY	LOS PRADOS
8107	KENNEDY	PRADOS DE KENNEDY II SECTOR
8222	KENNEDY	ALTAMAR II SECTOR
8228	KENNEDY	HATO NUEVO
9032	FONTIBON	FUENTE DEL DORADO II ETAPA
9048	FONTIBON	LAS FLORES
9052	FONTIBON	PUENTE GRANDE
9068	FONTIBON	URBANIZACION BETANIA
9098	FONTIBON	LA ISLA
10001	ENGATIVA	ACAPULCO
10036	ENGATIVA	CIUDAD GARCES NAVAS
10049	ENGATIVA	LA MARCELA
10071	ENGATIVA	EL MORISCO
10093	ENGATIVA	SANTA HELENITA
10175	ENGATIVA	VILLA MARY
10191	ENGATIVA	CIUDADELA COLSUBSIDIO CENTRO
11017	SUBA	COSTA AZUL
11017	SUBA	KOSTA AZUL
11026	SUBA	EL PORTICO

## COMUNICACIÓN EXTERNA

11036	SUBA	JAVA I SECTOR
11040	SUBA	LA AGUADITA
11043	SUBA	LA ESPERANZA
11057	SUBA	MIRAMAR
11059	SUBA	NUEVA TIBABUYES
11065	SUBA	PRADO PINZON
11073	SUBA	RIO BAMBA
11074	SUBA	RODRIGO LARA BONILLA
11079	SUBA	SAN JORGE DE SUBA
11100	SUBA	TIBABUYES UNIVERSAL
11116	SUBA	BOCHALEMA
11129	SUBA	VILLA GLORIA NORTE
11152	SUBA	EL SALITRE I SECTOR
11153	SUBA	CAROLINA II SECTOR
11154	SUBA	BRITALIA SAN DIEGO
11161	SUBA	SALITRE II SECTOR
11162	SUBA	PRADO DE SANTA BARBARA
11165	SUBA	LA ALHAMBRA II SECTOR
11170	SUBA	COSTA AZUL I ETAPA
11177	SUBA	PRADOS DEL SALITRE
11205	SUBA	FONTANAR DEL RIO
12010	BARRIOS UNIDOS	JUAN XXIII
13024	TEUSAQUILLO	DIVINO SALVADOR
16048	PUENTE ARANDA	TÍBANA
18058	RAFAEL URIBE URIBE	PIJAOS JORGE E. CAVALIER
19005	CIUDAD BOLIVAR	ARBORIZADORA ALTA I SECTOR
19032	CIUDAD BOLIVAR	BARRIO EL BOSQUE SUR
19038	CIUDAD BOLIVAR	EL TESORITO
19043	CIUDAD BOLIVAR	FLORIDA SAN LUIS
19045	CIUDAD BOLIVAR	GIBRALTAR I SECTOR
19100	CIUDAD BOLIVAR	OCHO DE DICIEMBRE
19178	CIUDAD BOLIVAR	LA FLORIDA SUR ALTO
19230	CIUDAD BOLIVAR	EL REFLEJO II
19241	CIUDAD BOLIVAR	NUEVO MILENIO

<b>Fecha de fijación</b> 8 de septiembre de 2022	<b>Fecha en que se retira el aviso</b> 16 de septiembre de 2022
---	--